

S.M./R.22



ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XIX † Ciudadela, 1 de Septiembre de 1920 † Núm. 252.

DOCUMENTO PONTIFICIO DE ALTA IMPORTANCIA

NUESTRO Santísimo Padre el Papa Benedicto XV ha publicado recientemente un *Motu proprio*, con ocasión de cumplirse en 8 de Diciembre próximo, el quincuagésimo aniversario del Decreto Pontificio dado por el inmortal Pío IX, declarando a San José Patrono de la Iglesia Universal.

Se congratula el Papa en su *Motu proprio*, del aumento de la devoción a San José que se ha notado en el pueblo cristiano durante estos últimos cincuenta años, y quiere que en el año próximo, a contar del día 8 de Diciembre, se celebren solemnes cultos en honor del Santísimo Patriarca, dedicando especialmente a este efecto los miércoles de un mes apropiado, que se

larán los Prelados en sus respectivas Diócesis.

Desea Su Santidad que los fieles del orbe católico «imploren el auxilio de San José en estos tiempos tan angustiosos para la cristiandad», y que le invoquen como Abogado de Buena Muerte y en favor de los agonizantes.

Señala Benedicto XV el hecho tristísimo de que «la catástrofe de la guerra sorprendió a las naciones en un tiempo en que estaban absolutamente inficionadas por el *naturalismo*, esa terrible epidemia del siglo, que, donde prevalece, debilita el anhelo de los bienes celestiales, apaga la llama de la caridad divina, sustrae el hombre a la acción purificadora y elevadora de la gracia de Cristo y, finalmente, privado de la luz de la fe y entregado a las solas fuerzas flacas y corrompidas de la Natura-

leza, lo deja a merced de las concupiscencias desenfrenadas.»

El Santo Padre hace notar, y lo lamenta amargamente, que ahora, después de la gran guerra, las costumbres están «mucho más depravadas y corrompidas que antes, y que por eso la llamada cuestión social, se ha agravado de suerte que se pueden temer ya los males más extremos.»

Para que los obreros de todo el mundo cumplan sus deberes y «se mantengan inmunes del contagio socialista (enemigo irreductible de la cordura cristiana,» el Romano Pontífice les «propone con todo encarecimiento la figura de San José, para que lo tengan por guía en la vida y para que le rindan culto como a Patrono.»

Por las notas que dejamos brevemente apuntadas, puede inferirse la excepcional importancia del *Motu proprio* de Benedicto XV en los actuales momentos, y cuán graves son los peligros que amenazan al mundo de nuestros días, sumido como está en cenagal fétido de la incredulidad, del odio, del sensualismo y de los vicios más degradantes, que provocan la ira de Dios y dejan presentir como cercano el advenimiento de horribles cataclismos.

Acudamos confiadamente, como lo recomienda el Papa, al valiosísimo Patrocinio del Padre nutridor de Jesús y Esposo vir-

ginal de María, para que conjure él la horrorosa tempestad que se cierne sobre el mundo universal, y salve a la Iglesia y a las sociedades humanas de los enemigos que maquinan su muerte, y nos alcance días de bonanza y de paz.



EL CERRO DE LOS ÁNGELES

Y EL SANTO CRISTO DE LÍMPIAS

AUNQUE la Autoridad competente no ha dado todavía el fallo definitivo acerca de los emocionantes sucesos que se vienen observando desde hace algún tiempo en la parroquial iglesia de Limpías, de la provincia de Santander; no obstante, parece bien fundada la creencia de los que tienen por seguro que allí ocurre algo extraordinario y sobrenatural. Se cuentan por millares los testigos del prodigio, y declaran y juran haber visto en la Sagrada Imagen del Cristo de la Agonía, que se venera en aquella Iglesia, varias y patéticas demostraciones, como son: ora mover la cabeza, ora los ojos a veces inyectados en sangre, y fijarlos en alguien o hacia algún punto determinado, con expresión de inefable ternura o de profunda compasión; abrir y cerrar la boca, sudar, rodarle sangre por el rostro, levantar y hundir el pecho en ade-

mán de inmenso dolor, dibujándose en todo el conjunto los sufrimientos y torturas de un moribundo en su última agonía..... Y no menos admirables que los hechos en sí, son los efectos causados en el alma de los videntes, registrándose felices cambios de vida, numerosas conversiones de incrédulos trocados en fieles creyentes, de rebeldes sectarios transformados en humildes discípulos de Jesús.

No falta quien ha creído ver designios providenciales de íntima conexión entre los prodigios del Santo Cristo de Limpias y la Imagen del Corazón de Jesús entronizada en el Cerro de los Angeles: como dos manifestaciones supremas, dos llamamientos sensoriales hechos a los españoles por Nuestro Señor Jesucristo, *Rey del amor y Rey del dolor*; mostrándose, como Rey del amor, revestido de gloria y magnificencia en su trono del Cerro de los Angeles, que nos recuerda la visión del Tabor; y evocando, como Rey del dolor, la trágica visión del Calvario, renovada y presentada a la contemplación de todos en su prodigiosa Imágen del Santo Cristo de Limpias.

No solo no son estorbo una á otra, sino que se ayudan y se completan mutuamente la devoción al Corazón de Jesús y la de Cristo crucificado: en la escuela del Sagrado Corazón cabe estu-

diar con provecho la ciencia del Crucifijo; y las enseñanzas del Crucifijo nos llevan al conocimiento de la infinita caridad con que nos ama el Divino Corazón. La cruz, la corona de espinas y la herida de la lanza, insignias dolorosas que son como el escudo de armas del Corazón de Jesús, hacen recordar, en forma expresiva y conmovedora, los tormentos acerbísimos de su Sagrada Pasión

No resulta, pues, infundada la idea de los que ven una estrecha relación entre el Cerro de los Angeles y la Iglesia de Limpias, entre una nación consagrada al Corazón de Jesús, y las portentosas demostraciones del Santo Cristo de la Agonia.

Jesucristo apela á medios extremos, porque los males que padecemos y los peligros que nos amenazan, son de una gravedad extrema. No le faltan invenciones á su amor para tocar los corazones y hacer ostensión de sus grandes misericordias en favor de España.

¿Sabrá corresponder España á los amorosos designios y solemnes llamamientos de la Divina Bondad?



LA RELIGIÓN EN LOS CAMPOS

Es cierto que la Religión es en el campo uno de los mejores protectores, y que la Iglesia ha sido siempre y puede seguir siendo uno de los mejores amigos, por no decir el mejor amigo de los agricultores.

La tradición nos viene desde el principio, porque el Maestro lo fué primero y principalmente de los campesinos. A ellos principalmente y a los pescadores dirigió sus vocaciones, sus palabras y predicaciones; el teatro primero y principal de sus correrías apostólicas fué Galilea, provincia rústica y agrícola sobre todo. Sus comparaciones deducidas principalmente del campo, de las mieses, del sembrador de trigo, del sembrador de cizaña, de las viñas, de las casas de labranza, del laboreo de los campos, del pastoreo de los ganados, de la ciudad puesta en alto, de los lirios del campo, de los pajaros, de las higueras, de los arbores. Sus milagros se verificaron también principalmente en gente de los campos, y los dos portentosos de las multiplicaciones de los panes, en el mismo campo, y con gente, sin duda ninguna, toda ella labradora ó amigos y parientes de labradores.

Casi pudiera decirse que el espíritu de Nuestro Señor Jesucristo estaba en el campo. Y en el campo le fué bien de ordinario;

en la ciudad es donde le trataron mal y le crucificaron.

Conforme a esta tradición, la Iglesia también parece que es especialmente atenta y amiga con los labradores. Si recorred el ritual, encontrareis en él muchísimas y muy hermosas ceremonias pertenecientes a los campos: bendición a las mieses y a las viñas, bendición a las hierbas en el día de la Asunción, bendición de las semillas y mieses en la fiesta de Natividad de Nuestra Señora, bendición general de las semillas, de las mieses, del granero, de las aves, de las abejas, de los ganados sanos y enfermos, de sus establos, de sus piensos, bendición contra langostas, orugas, ratas, gusanos y gorgojos, bendición de las uvas y de las viñas y, en fin, rogativas contra la sequía, contra la tempestad, contra las lluvias, contra el granizo..... todo esto contiene el ritual y la liturgia de la Iglesia...

(De Remigio Vilarinho, S. J.)



ENTRONIZACIÓN

DEL

CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

(Continuación)

(ALAYOR, DE MENORCA)

Marzo de 1920.

N.º 307: Día 7: El Rdo. D. Miguel Villalnga Vinent, Pbro., con oca-

sión de su Primera Misa, celebrada en este mismo día. Asistió toda su familia y numerosísimo concurso.

(SAN LUIS, DE MENORCA)

Abril de 1920.

N.º 308: Día 11: Los consórtes D. José Olives Mercadal y D.ª Margarita Tudurí de Olives; con ocasión de la Primera Comunión de su hija primogénita. (En el predio *Biniati*, propiedad de los consórtes.

(CIUDADELA, DE MENORCA)

Mayo de 1920.

N.º 309: Día 7: Los consórtes D. Pablo Cantalops Camps y D.ª Rafaela Moll Lufriu: en el día de su casamiento. Asistieron las familias de los recién desposados y muchos invitados.

N.º 310: Día 20: Los recién casados D. Pedro Catalá Casanovas y doña Juana Gornés Aloy, en el día de su matrimonio; con asistencia de las respectivas familias.

Junio de 1920.

N.º 311: Día 6: D. Lorenzo Moll Cáuless.

N.º 312: Día 11, Fiesta del Corazón de Jesús: Los consórtes D. Magín Camps Camps y D.ª Margarita Pomer Poquet, con asistencia de sus hijos.

N.º 313: Día 20: Los consórtes don Francisco Salord Sintes y D.ª María Pou Femenías, en el día de su casamiento; con asistencia de las respectivas familias e invitados.

N.º 314: Día 27: Los consórtes don Bartolomé Florit Amengual y doña Nicolasa Cavaller de Florit, con

asistencia de sus familias e invitados.

N.º 315: Día 29, Fiesta de San Pedro y San Pablo, Apóstoles: Los consórtes D. Juan Moll Piedrabuena y D.ª Juana Mercadal Pons, asistiendo sus hijos e invitados.

Julio de 1920.

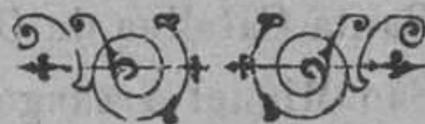
N.º 316: Día 15: Los recién desposados D. Miguel Torres Lufriu y D.ª Catalina Allés Moll, en el día mismo de su matrimonio; asistiendo las familias de ambos consortes y muchos invitados.

N.º 317: Día 22: Los consórtes don Rafael Mercadal Juan y D.ª Magdalena Pomar Farnés con asistencia de numerosos invitados pertenecientes a las familias de ambos esposos.

Agosto de 1920.

N.º 318: Día 1: Los consórtes D. José Moll Salord y D.ª Isabel Alvarez, seguidamente después de una solemne fiesta religiosa en la que fué celebrante su hijo el joven sacerdote Dr. D. Manuel Salord, en acción de gracias por los especiales beneficios con que el cielo le favoreció durante los años de su carrera de estudios eclesiásticos efectuados en Roma y como alumno del Colegio Español de San José. Asistió toda la familia y numerosa y distinguida concurrencia de amigos e invitados.

(Continuará.)



**TESORO
DEL
CORAZÓN DE JESÚS**

CIUDADELA

OBRAS OFRECIDAS POR LAS INTENCIONES RECOMENDADAS

1 Actos de amor.	198.520	10 Misas celebradas ú oídas con devoción.	2.496
2 Actos de resignación y paciencia.	8.171	11 Mortificaciones voluntarias.	4.862
3 Exámenes de conciencia	2.362	12 Obras de misericordia corporal	1.861
4 Comuniones sacramentales.	3.310	13 Obras de celo	6.054
5 Comuniones espirituales	9.377	14 Obras varias	13.148
6 Guardia de honor.	2.226	15 Oficios del Sagrado Corazón	978
7 Horas de trabajo mental y corporal	5.208	16 Oraciones vocales.	12.766
8 Horas de silencio	5.949	17 Recreaciones ó conversaciones sanamente empleadas	1.647
9 Lecturas piadosas.	4.169	18 Rosarios	4.840
		19 Via Crucis	360
		20 Victorias de la pasión dominante.	923
		21 Visitas al Santísimo	3.860
		22 Visitas de altares.	172



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1920

La vida cristiana de los agricultores.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los agricultores vuelvan a la vida cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar por todos los medios el que la vida cristiana florezca entre los agricultores.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre de 1920, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 15, Santa Catalina de Génova.

• 29, San Miguel Arcángel.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Septiembre de 1920.

- 1.ª La paz social en el mundo.
- 2.ª Para que el Señor preserve a España de las tramas del sectarismo revolucionario.
- 3.ª La extirpación de las modas reprobables.
- 4.ª Un asunto de importancia, que interesa al bien espiritual de esta Diócesis.
- 5.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 6.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por favores alcanzados, especialmente, uno muy señalado.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por el alma de una asociada, que falleció en el pasado mes de Agosto.

CULTOS RELIGIOSOS

Se practica en la Iglesia de San Agustín la Novena mensual en preparación al primer viernes del presente mes.

Continúa en este mes la celebración diaria de dos Misas rezadas a hora fija, las 6 menos cuarto y las 7 y media.

El próximo día 3, primer viernes, en las Misas de 6 menos cuarto y 7 y media se administrará el Pan de los ángeles á los fieles concurrentes que estén practicando la devoción de los nueve primeros viernes y a los socios de la Comunión Reparadora. En la Misa de las 7 y media termina la Novena mensual.

En este mismo día 3, por ser el 6.º aniversario de la Elección del Papa Benedicto XV ahora reinante, se recomienda la aplicación de Misas, Comuniones, visitas Eucarísticas y otras ofrendas de piedad, por las necesidades y según las intenciones de Su Santidad.

El sábado, día 4, lo mismo que el día 29, la Misa rezada que se dirá, a las 8, en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se ofrecerá por los fines de la Liga antimasonica.

El domingo, día 5, será a las 7 y media la Misa de Comunión general pro-

pia de los primeros domingos, la que se aplicará en sufragio de la difunta doña Antonia Monjo Torrent, socia del Apostolado que pertenecía a la devota sección de los Nueve oficios del Corazón de Jesús. Los socios del Apostolado, asistiendo a la Comunión general, pueden ganar Indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lunes, día 6, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando á las 6 y media.

El domingo subsiguiente, día 12, tendrá lugar la práctica del «día de retiro mensual», efectuándose los actos correspondientes a las 9 y media de la mañana, 4 y media de la tarde, y al anochecer.

El día 23, empieza la Novena mensual en preparación al primer viérnes de Octubre.

El día 25, se dirá una Misa rezada en el altar del Santísimo Niño Jesús de Praga, practicándose por la noche el correspondiente ejercicio.

Todos los jueves, a las 6 menos cuarto y a las 7 y media, se celebra en la referida Iglesia, Misa de Comunión para los coros Eucarísticos de este Centro del Apostolado, y los domingos, a las 7 y media, para los coros de Comunión Reparadora.

Todos los viérnes por la tarde, se practica el devotísimo ejercicio del Via-Crucis, y al anochecer, la visita colectiva al Santísimo Sacramento y la corona de oro a los Sagrados Corazones.

Todos los sábados, después del Santo Rosario, se reza la Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

E . M . D . G .

